

St. William Prescolar

Manual para padres de Prescolar

Teléfono: 513-471-2989

Fax: 513-471-8226

www.saintwilliam.com

Directora: Andrea Ray

¡Bienvenidos!

¡Bienvenidos al programa de Preescolar de St. William! Nuestro programa fue creado para ayudar a fomentar el amor por el aprendizaje basado en un plan de estudios apropiado para el desarrollo, que se enfoca en el crecimiento intelectual, físico, social, emocional y espiritual de los estudiantes. Nuestros estudiantes aprenderán a ser pensadores críticos y observadores del mundo que los rodea a través del aprendizaje práctico y activo.

Estamos comprometidos a embarcarnos en una asociación increíble con las familias para educar a su hijo en una atmósfera amorosa, afectiva y basada en la fe.

Gracias por compartir a su hijo con nosotros,
Andrea Ray, Directora de Preescolar.

****DERECHO DE MODIFICACIÓN***

La administración escolar se reserva el derecho de modificar este manual. Los padres serán notificados de los cambios.

Misión

Filosofía del Programa

Nuestra filosofía del programa preescolar se basa en prácticas apropiadas para el desarrollo que satisfacen las necesidades de cada niño en particular. Fomentamos el aprendizaje a través de juegos y experiencias prácticas en un entorno centrado en el niño y guiado por el maestro. La facultad y el personal de St. William creen que cada niño tiene talentos, habilidades y dones únicos otorgados por Dios. Promovemos la independencia, la amabilidad, el cuidado y un sentido de comunidad. La filosofía educativa del programa preescolar de St. William es ayudar a cada niño a crecer intelectual, física, social y espiritualmente. Nuestros experimentados maestros planifican lecciones que están diseñadas para satisfacer las necesidades individuales de cada niño. Creemos en trabajar en colaboración con los padres y reconocemos que las asociaciones familiares son un componente esencial del proceso de aprendizaje.

Metas

Nuestras metas en preescolar son:

- Proporcionar oportunidades de aprendizaje de manera apropiada para el desarrollo, brindando oportunidades para que los padres y los niños tomen decisiones sobre el aprendizaje y utilicen un plan de estudios que esté alineado con los Estándares de Desarrollo y Aprendizaje Temprano de Ohio.
- Fomentar una cultura pacífica de educación sin prejuicios que promueva la igualdad, la equidad y la inclusión para todos los niños y las familias.
- Preparar a nuestros estudiantes para que sean independientes y tengan éxito y así, estar preparados para la transición al jardín de infantes.
- Desarrollar habilidades sólidas de lenguaje oral, comprensión auditiva y alfabetización temprana a través de cuentos, música, arte, canciones y juegos con los dedos.
- Incorporar una variedad de enfoques de enseñanza para apoyar todos los tipos de aprendizaje de los estudiantes.
- Proporcionar materiales y actividades de varios niveles para involucrar activamente a los estudiantes.
- Apoyar y promover relaciones positivas con compañeros y adultos.
- Empoderar a los niños para que sean conscientes de sus habilidades, bondad, dignidad, talentos y dones para servir a Dios y a la comunidad en general.
- Los objetivos generales del programa se establecen anualmente a través de un proceso de revisión anual del programa.

Este manual incluye información específica para preescolar y es un complemento del Manual para padres de St. William.

Información sobre la licencia

Nuestro programa está autorizado a operar por el departamento de Educación de Ohio. Esta licencia y el informe de inspección de licencias más reciente se publican fuera de las aulas y en la oficina del director.

El registro completo de licencias del programa, incluido los informes sobre su cumplimiento, están archivados y disponibles previo pedido en la escuela.

En el caso en que usted tenga quejas o inquietudes que la directora del programa o el director de la escuela no aborden, puede comunicarse con la Oficina de Aprendizaje Temprano y Preparación Escolar / Oficina de Licencias del Departamento de Educación de Ohio en el 614 - 466 - 0224.

Inscripción y Registro

La Escuela St. William es una escuela primaria parroquial católica, operada, apoyada y dirigida como parte de este programa educativo patrocinado por la parroquia, de conformidad con las políticas de la Arquidiócesis de Cincinnati.

No se requiere que los niños sean católicos para asistir a nuestro programa. Sin embargo, los valores y la doctrina católica están en el centro de nuestras enseñanzas.

Ningún estudiante será excluido de la Escuela St. William únicamente por su raza, color, origen nacional/étnico o ascendencia.

Las solicitudes de inscripción se aceptan en cualquier momento, pero pueden colocarse en una lista de espera si el programa está completamente inscrito.

Todas las decisiones relacionadas con la inscripción las toma el director de preescolar y/o el director de la escuela de manera individual para determinar que nuestro programa es el adecuado para su hijo y que podemos adaptarnos adecuadamente a sus necesidades.

St. William Preschool puede rechazar la admisión o cancelar la inscripción si se ha proporcionado información falsa o incompleta. La directora de preescolar y el director se reservan el derecho de retirar a un niño del programa a su discreción.

Registro

El proceso de inscripción incluye una entrevista con los padres. Se necesitarán los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento (y tutela si corresponde). La fecha límite de entrega es el 30 de Septiembre.
- Prueba de residencia.
- Registro actualizado de vacunas.
- Información sobre su familia.
- Examen médico dentro de los 30 días posteriores a la inscripción.
- Elegibilidad para cuidado infantil con fondos públicos, si corresponde.
- Elegibilidad para el reembolso de la matrícula de Promesa Escolar de Cincinnati o acuerdos de matrícula aplicables.

Adicionalmente, la escuela requiere:

- Certificado de Bautismo (si corresponde).

Los niños en edad preescolar son estudiantes de la escuela St. William. Todos los registros de los estudiantes se mantienen y se publican de acuerdo con las políticas de registros escolares y cumplimos con la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).

Horario de Preescolar

Nuestro programa opera en un horario escolar completo, de 8:00am a 3:00pm de lunes a viernes y está alineado con el calendario escolar de la archidiócesis. El horario incluye un equilibrio entre tiempo de juego tranquilo y activo durante todo el día, satisfaciendo las necesidades intelectuales, físicas, sociales y emocionales de cada alumno. Esto también incluye actividades tanto en el interior como en el exterior.

La entrega de alumnos de preescolar comenzará a las 7:30 am y la salida comenzará a las 2:45 pm.

El personal tiene días asignados para los profesores cuando los alumnos no tienen clase. Consulte el boletín informativo para padres enviado semanalmente por correo electrónico para conocer las horas y fechas específicas.

Llegada y Salida

La llegada comienza a las 7:30 AM en la puerta del preescolar (callejón de la iglesia). Los padres entrarán por West 8th Street, detrás de la iglesia y se detendrán a las puertas del preescolar. Nuestro personal de preescolar estará en la puerta esperando a su hijo. Se les pedirá a los padres que desabrochen a su hijo del asiento del automóvil. Los padres deben registrar a su hijo cada mañana.

No se aceptan llegadas después de las 8:15 a. m. (a menos que tengan una nota del médico).

Los maestros comenzarán a despedir a los niños en las puertas de preescolar (callejón de la iglesia) a las 2:45 p.m. La salida comenzará cuando un miembro del personal esté parado en la puerta. El personal llamará los nombres de los niños en el orden en que su vehículo se detenga en la puerta. Los padres son responsables de poner a su hijo en un asiento de seguridad antes de arrancar y marcharse.

Después de las 3, llevaremos a sus hijos a la oficina mientras esperan a un adulto.

Si nadie ha recogido a sus hijos a las 3 y media, nos pondremos en contacto con el oficial de recursos o con los servicios de protección infantil.

Salida de los Estudiantes

La seguridad de los niños es nuestra máxima prioridad. Su hijo sólo será entregado a las personas que figuran en el formulario de autorización en el archivo. Si hay algún cambio en los arreglos habituales, se debe comunicar por escrito al director y/o al docente para que se actualice el expediente y/o se notifique a la facultad.

Leyes de Asientos de Seguridad de Ohio

“La ley de Ohio requiere que los padres y cuidadores obedezcan las siguientes prácticas de seguridad: Los bebés y los niños pequeños deben viajar en un asiento de seguridad para niños hasta que tengan 4 años Y pesen al menos 40 libras. Todos los niños de 4 a 8 años que ya no usan un asiento para el automóvil deben usar un asiento elevado hasta que alcancen los 4'9 "de altura".

Custodia de Hijos

El director del preescolar y el personal docente deben estar al tanto de la custodia de los niños bajo nuestro cuidado. Los padres divorciados o separados deben proporcionar una copia certificada por la corte del acuerdo de custodia al director. Cualquier otro tipo de custodia temporal también debe ser proporcionada al director. Los padres sin custodia tienen derecho a la información sobre el progreso de un estudiante a menos que una orden judicial actual establezca lo contrario.

Asistencia / Ausencias

Hábitos importantes con respecto a la asistencia escolar comienzan en preescolar. Es importante que los alumnos vengan a clase todos los días, a menos que estén enfermos. El maestro lleva registro diarios de asistencia. Cinco ausencias dentro del periodo de un mes sin un justificante médico puede resultar en la pérdida de la plaza por parte de sus hijos.

Se ruega a los padres que se pongan en contacto con la directora de preescolar (513 - 471 - 2989 ext 2123) o a la oficina principal si su hijo no podrá asistir a las 8:30.

Después de una ausencia, se requiere una nota firmada por los padres que indique la fecha y el motivo de la ausencia, concorde a la ley. Se requiere una nota del médico si ha sufrido una enfermedad contagiosa o después de 3 o más días de ausencia consecutiva.

Solamente se aceptarán citas médicas y dentales programadas como justificante de ausencia.

Si sus hijos han estado expuestos a una enfermedad contagiosa, se debe comunicar a la escuela de inmediato. Se ruega seguir los protocolos COVID proporcionados por la escuela.

Si es necesario que un estudiante se marche antes de lo programado (exclusivamente por citas médicas o dentales), por favor, póngase en contacto con su maestro con antelación.

Es importante que los alumnos lleguen puntualmente y se marchen a la hora programada. El incumplimiento de la recogida puede conllevar que sus hijos sean apartados de nuestro programa.

- De acuerdo con la Política de Asistencia de la Promesa Preescolar de Cincinnati, “si un niño se ausenta más del 25 % de los días programados en un mes, se marcará la asistencia del niño...
El niño será colocado en una lista de vigilancia de asistencia:
- Primera vez en la lista de vigilancia de asistencia: no se procederá a adoptar ninguna medida.
- Segunda vez en la Lista de Vigilancia de Asistencia: Se enviará una carta a la familia (con copia al proveedor) destacando la importancia de la asistencia regular y señalando la posibilidad de futuros pagos prorrateados si éste patrón continúa.
- Tercera vez en la Lista de Vigilancia de Asistencia: CPP prorrateará el pago de TA en el mes en que se marque al niño por mala asistencia por tercera vez y en cualquier mes futuro cuando el niño falte más del 25 % de los días programados para el resto del año.

La CPP considerará apelaciones en casos extremos.

Retirada del Programa

Si un alumno se retira antes de finalizar el año escolar, nuestro personal facilitará la transición a otro programa. La educación de cada alumno es una unión entre los padres y la escuela.

En casos especiales de retirada temporal del programa, el programa no puede garantizar una apertura eventual o su regreso.

Nuestro programa divulgará nuestros registros previo consentimiento por escrito de las familias en caso de transferencia de programas

Personal Y Ratios

La directora de preescolar, bajo la supervisión del director, ha asignado responsabilidades para cumplir con los requisitos de la licencia de Preescolar de Ohio.

Las proporciones del personal de preescolar por niño deben mantenerse en todo momento (1:10 / 1:12). Se colocarán profesionales sustitutos en el aula en caso de ausencia de su maestro. Todos los niños inscritos serán supervisados en todo momento por un maestro o un sustituto cualificado.

Tasas

Las tasas de la matrícula se fijan anualmente y hay varias formas de pago:

- Los padres deben solicitar el cuidado infantil financiado con fondos públicos (PFCC) a través de los servicios de Trabajo y Familia en el condado de Hamilton.
- Si la familia no es elegible para PFCC, se puede presentar una solicitud a Cincinnati Preschool Promise para el reembolso de la matrícula. Esta opción es solo válida para residentes de la ciudad.
- Se aplican tasas escolares para familias que no son elegibles.

La matrícula y las tasas deben ser pagadas en su totalidad según lo designado en el contrato de tarifa/matriculación. Los pagos de la matrícula se realizan al director/a de preescolar semanalmente (todos los lunes) o mensualmente (el primer lunes de cada mes). No existe un periodo de gracia para subsanar las tasas.

Actualmente los copagos están suspendidos, pero generalmente el impago de los copagos resultará en suspensión. Los padres deben registrar la salida y la entrada de sus hijos con la tableta JFS, que es proporcionada en el vestíbulo de preescolar para registrar la entrada y la salida de sus hijos todos los días

Capacidad para ir al Baño

Todos los estudiantes inscritos en nuestro programa preescolar deben estar totalmente capacitados para ir al baño. Los niños deben usar el baño de forma independiente y sin la ayuda de un adulto. Entendemos que ocurren accidentes y es un paso natural hacia la independencia. Los niños que usan "pull ups" no se consideran entrenados para ir al baño. Vista a su hijo con ropa que pueda quitarse sin ayuda. Sugerimos encontrar opciones de uniformes que tengan cinturas elásticas. Recuerde tener un cambio completo de ropa apropiada para la temporada en el cubículo de su hijo en todo momento.

Procedimiento ante un Accidente: Los padres serán notificados de accidentes en el baño el día que ocurra. A cualquier niño que tenga 3 o más accidentes en dos semanas (10 días escolares) se le pedirá que se quede en casa para aprender a ir al baño. El director, el maestro y los padres colaborarán en un momento apropiado para que el niño regrese a la escuela cuando el niño esté listo.

Horario Diario

El horario diario está publicado y se proporciona en el momento de inscripción.

Vestimenta

El uso de uniforme es obligatorio en alumnos en edad preescolar. Las camisas tipo polo (blancas, celestes o azul marino) deben ser utilizadas todos los días. Se espera el uso de pantalones cortos (caqui o azul marino) a diario. Sin embargo, cualquier parte inferior adecuada para niños (cintura elástica sin botones y cremallera) serán aceptadas.

Se ruega que los alumnos de preescolar utilicen exclusivamente zapatillas deportivas.

Le rogamos a los padres que nos proporcionen dos recambios de ropa. La ropa sucia será enviada a casa en una bolsa de plástico; revise la mochila de su hijo a diario.

En los meses más fríos se requiere abrigo, gorro y guantes. Por favor, etiquete toda su ropa adecuadamente, especialmente guantes, gorros y suéteres.

Curriculum / Evaluación

El programa de Preescolar de Saint William utiliza el plan de estudios “Proyecto Listo!” (Joyful Discoveries); alineado con los Estándares de Desarrollo y Aprendizaje Temprano del estado de Ohio para brindar educación de alta calidad. Nuestro plan de estudios incluye actividades y oportunidades que apoyan el desarrollo social, emocional, cognitivo y físico; construido sobre el conocimiento, la fortaleza y las experiencias vitales que los alumnos traen a la escuela. Usamos Historias del amor de Dios que se alinean con los cursos de estudios graduados de religión de la Arquidiócesis de Cincinnati.

Valoramos a los padres como iguales en el proceso de aprendizaje. Las guías académicas están disponibles para su revisión en las aulas. Las actualizaciones de las guías académicas se envían a lo largo de la semana en boletines semanales.

Las evaluaciones son tanto formales como informales. El programa utiliza Indicadores de Aprendizaje Temprano Preescolar como nuestra evaluación continua. Los informes de progreso se llevan a cabo 3 veces al año y la información de evaluación se comparte con los padres en ese momento o cuando lo soliciten.

Evaluación de Desarrollo

Cada alumno recibe una evaluación de desarrollo dentro de los primeros 60 días del curso escolar. El maestro revisará la información sobre la evaluación de la salud y el desarrollo del alumno y se compartirán los resultados con sus padres.

Instamos a todos los padres a aprovechar los exámenes de salud anuales a través de su proveedor de atención médica.

La escuela puede proporcionar información adicional para acceder a exámenes de detección, diagnóstico y tratamiento tempranos y periódicos (EPSDT) a través de Ohio Medicaid Check.

En caso de sospecha de salud o discapacidad, la escuela puede ayudar a buscar cualquier servicio educativo o de salud adicional a través de las Escuelas Públicas de Cincinnati (o su distrito escolar de residencia) de acuerdo con IDEA. No dude en contactarnos.

Los niveles de desarrollo y habilidad de los niños se evalúan periódicamente y brindan información para planificar las clases. Los informes de progreso se proporcionarán a los padres tres veces al año.

Planes de Transición

Los planes de transición se crean para ayudar a los estudiantes en su transición del preescolar al jardín de infantes o de un edificio escolar a otro. Los planes de transición se adaptan a las necesidades individuales. Estos serán firmados por el maestro, el director y el padre y se mantendrán en el archivo educativo del niño.

Descanso

Se espera que los niños descansen todos los días. La escuela proporcionará un espacio tranquilo para que su hijo descanse o duerma una siesta. Cada niño tiene un espacio asignado. Las familias deben proporcionar una almohada pequeña, una manta y un juguete suave para que el descanso sea más cómodo. Estos artículos se quedarán en la escuela y serán enviados de vuelta a casa todos los viernes para que sean lavados. Les rogamos que nos entreguen los objetos de vuelta el próximo lunes.

Hacemos provisiones para los alumnos que no toman siestas después de ayudar a los niños a dormir y relajarse.

Objetos Personales (Cubículos)

Nuestras clases están llenas de material para satisfacer las necesidades de los alumnos. Se ruega que los alumnos no traigan juguetes personales de casa. Los niños se divierten más cuando no se preocupan por si sus juguetes favoritos se pierden o se rompen.

Cada alumno tiene asignado un cubículo, un espacio donde guardar su trabajo, notas para los padres y ropa extra. Por favor, etiquete abrigos, suéteres, sombreros, guantes etc. Es importante revisar la mochila de su hijo todos los días para buscar notas, trabajo o información importante.

Nutrición

Nuestro programa ofrece desayuno, almuerzo y meriendas para los niños inscritos. Los menús seleccionados cumplen con los estándares de acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (www.fns.usda.gov/cacfp/meals-and-snacks).

La comida del mediodía se sirve a todos los niños presentes entre las 11:00 am y la 1:30 pm, ambas inclusive.

Una fuente de vitamina C se sirve a diario, y una fuente de vitamina A al menos 3 veces por semana. La leche está fortificada con vitamina D. La merienda se sirve por la tarde e incluye al menos artículos de al menos 2 grupos alimentarios.

Todos los menús se comparten mensualmente a través de Knightly News. Si su hijo sigue una dieta especial, debe comunicarlo al personal acompañado de una recomendación de su médico de familia.

El Departamento de Licencias del Estado de Ohio requiere que los almuerzos tengan cierto valor nutricional. Deben incluir elementos de cada grupo de alimentos. Las bebidas deben ser 100% jugo o leche. Por favor, no envíe a su hijo a la escuela con paquetes de saborizantes de agua, refrescos o bebidas azucaradas.

Grupos de alimentos requeridos para los almuerzos preescolares:

- 1 porción de cada fruta o verdura o 2 porciones de un grupo ($\frac{3}{4}$ de taza)
- 1 porción de carne o queso (2 oz. en total)
- 1 porción de granos y panes (1 porción = 1 rebanada de pan, 4-6 galletas, etc.)
- 1 porción de lácteos (1 taza de leche, 1 onza de queso o yogur)

Juego al Aire Libre

Los niños tendrán tiempo de juego al aire libre todos los días, si el clima lo permite. Por favor, vista a su hijo de acuerdo con el clima.

Cumpleaños / Eventos Especiales

Los cumpleaños son un hito importante para nuestros estudiantes de preescolar y queremos honrar eso. Se pueden organizar eventos especiales por adelantado con el director del preescolar por lo menos con una semana de anticipación.

Los cumpleaños de verano se celebrarán en mayo.

Salud

Cada niño debe ser examinado por un médico con licencia antes de la inscripción. Todos los niños deben contar con un examen médico actual en el archivo y no más tarde de 30 días después de la inscripción. El informe médico solo es válido por un año a partir de la fecha en el formulario y es posible que deba volver a evaluarse si el vencimiento ocurre antes del final del año escolar.

Le preguntaremos sobre tratamientos de seguimiento para cualquier necesidad médica identificada.

EL NO PROPORCIONAR EL EXAMEN MÉDICO ANUAL ACTUALIZADO RESULTARÁ EN LA SUSPENSIÓN DE NUESTRO PROGRAMA HASTA QUE SE PROPORCIONE.

Los miembros de personal de preescolar están capacitados para identificar signos y/o síntomas de enfermedades transmisibles, así como en el procedimiento de lavado y desinfección de manos, que está publicado en cada clase.

Para la protección del personal y de los niños, evaluamos a cada alumno a la entrada a clase diariamente, y seguimos el “Cuadro de enfermedades transmisibles de guardería infantil” del Departamento de Salud de Ohio, que está publicado en la clase.

El personal adopta las siguientes medidas con los niños que se sospecha que puedan tener una enfermedad contagiosa; los padres son notificados inmediatamente si se observa que el niño presenta los siguientes síntomas y se aísla hasta que se entrega a los padres:

- Vómito más de una vez o cuando va acompañado de algún otro síntoma.
- Dificultad o rapidez respiratoria.
- Tos severa.
- Enrojecimiento del ojo o del párpado, secreción ocular purulenta (pus), pestañas apelmazadas, ardor, picazón o dolor ocular.
- Orina inusualmente oscura o heces grises o blancas.
- Rigidez en el cuello con temperatura elevada.
- Evidencia de piojos, sarna u otra infección parasitaria no tratada.
- Dolor que interfiere con la actividad normal.

Los alumnos que presenten síntomas de enfermedades transmisibles serán aislados de inmediato fuera de clase bajo la supervisión de un adulto. Un miembro del personal permanecerá con el niño hasta que lleguen sus padres.

El director o la enfermera dictaminará si su hijo no se encuentra en condiciones óptimas y no puede quedarse en la escuela.

Los niños son readmitidos si no tienen fiebre y/o síntomas de enfermedades transmisibles durante al menos 24 horas (sin medicamentos para reducir fiebre) o con una declaración de su médico de familia que indique que su hijo no supone un peligro para los demás.

Si su hijo ha estado en contacto o expuesto a una enfermedad infecciosa, el personal de la escuela se lo notificará por teléfono o correo postal.

Administración de la Medicación

Además de seguir las políticas de salud de la escuela, se requiere un plan de salud por escrito para cualquier niño que necesite administración regular de medicamentos, tenga alergias o cuente con una dieta modificada mientras asiste a nuestro programa.

El plan de salud cubrirá cualquier formación necesaria para mantener a su hijo en un ambiente seguro en la escuela, e incluirá instrucciones específicas sobre el tratamiento en caso de emergencia.

Por favor, notifique INMEDIATAMENTE al personal si su hijo está en algún tipo de tratamiento.

Nuestra enfermera administra medicamentos con los permisos adecuados en el archivo. Los medicamentos deben ser proporcionados en el envase original y bajo directriz del médico. Todos los medicamentos se almacenan en la escuela bajo llave.

Información de Emergencia

Los miembros del personal preescolar están capacitados en resucitación cardiopulmonar, primeros auxilios y enfermedades transmisibles. Nuestro personal mantendrá sus certificaciones al día.

El personal observará al niño a su llegada en busca de signos de enfermedades transmisibles. Los niños que se enfermen durante el horario escolar serán aislados y los padres serán contactados de inmediato.

El cuadro de primeros auxilios dentales y el cuadro de enfermedades transmisibles del Departamento de Salud de Ohio están publicados en cada salón de clases y en la oficina del Director.

Las proporciones adecuadas de personal a niños se mantienen en todo momento.

Cada salón de clases tiene un botiquín de primeros auxilios que está abastecido con suministros. Las bolsas de emergencia se mantienen regularmente en caso de una salida de emergencia.

En caso de un incidente/accidente menor, se administrarán los primeros auxilios, se documentará y se notificará a la familia.

Los informes de incidentes/accidentes se completarán y entregarán a los miembros de la familia en cualquier momento y el incidente/accidente ocurra el día que ocurra.

Todos los números de teléfono de emergencia están publicados en cada salón de clases, todas las áreas comunes y en la oficina del Director.

Los registros médicos y de admisión se encuentran en un archivador cerrado con llave en la oficina del Director.

Las autorizaciones médicas de emergencia deben estar firmadas por el padre/tutor y archivadas en la oficina de la enfermera. Habrá una copia en la oficina del Director el primer día de clases. En caso de una emergencia, este formulario se enviará al hospital con el niño para su tratamiento.

El director y cada miembro del personal de St. Williams están obligados bajo 2151.421 del Código Revisado de Ohio a informar sobre cualquier sospecha de abuso o negligencia infantil al Departamento de Servicios para Niños del Condado de Hamilton (241-KIDS)

Los simulacros de incendio se llevan a cabo regularmente y los registros están archivados en la oficina.

Está prohibido fumar y el uso de aerosoles en spray mientras haya niños presentes.

Durante todas las horas de operación, hay al menos un miembro del personal disponible que esté capacitado en primeros auxilios, reconocimiento y prevención de enfermedades transmisibles y abuso infantil.

Una emergencia de incendio, una alerta meteorológica y un plan de evacuación se publican en el salón de clases.

Los materiales y pertenencias de los adultos se guardan fuera del alcance de los niños.

El programa no participa en actividades de natación.

Cierre de Escuelas y Retrasos

En caso de que la escuela cierre debido a las inclemencias del tiempo, tenga en cuenta lo siguiente:

Escuche la radio o la televisión

La Escuela St. William seguirá al Distrito Escolar Local de Oak Hills en caso de cierres o retrasos.

Comunicación

La comunicación entre el hogar y la escuela es muy importante. Los padres recibirán boletines regulares que incluyen fechas e información importantes.

Por favor, revise la mochila de su hijo todos los días.

Lista de Clases

Las listas de nombres y números de teléfono de las familias en el programa están disponibles previo pedido. La lista NO incluirá el nombre ni el número de teléfono de ninguna familia que solicite que no se comparta.

Guía para Voluntarios

Los voluntarios deben aceptar seguir los procedimientos de la escuela; no fumar, comer bocadillos, dejar la disciplina al personal y documentar sus actividades en la hoja de tiempo de los voluntarios.

Los voluntarios nunca se quedarán solos con los niños y trabajan bajo la supervisión de un miembro del personal.

Los padres voluntarios deben estar capacitados en SAFE Parish de acuerdo con la Archidiócesis de Cincinnati. Póngase en contacto con la oficina parroquial para obtener más información.

Participación de los Padres

Los padres tienen acceso ilimitado a la escuela durante su horario de funcionamiento para comunicarse con su hijo, evaluar el cuidado brindado por el programa, las instalaciones o para otros fines aprobados por el director. Al ingresar a las instalaciones, el padre deberá reportarse directamente a la oficina principal.

Los padres deberán seguir nuestro protocolo como se establece en el Decreto sobre Protección Infantil a través de la Archidiócesis de Cincinnati.

Los padres deberán estar capacitados en Safe Parish y mantener su capacitación actualizada para poder ser voluntarios en las aulas.

Valoramos las contribuciones de los padres al programa:

1. Diseñamos planes de transición a medida que ingresa y sale de nuestro programa.
2. Nos reunimos con usted para establecer metas educativas y de desarrollo para su hijo.

Damos la bienvenida y alentamos la participación de los padres tanto en el hogar como en la escuela:

1. Voluntariado, ayudando con la encuesta/revisión anual del programa.
2. Dar sugerencias para planes de lecciones y crear planes individualizados.
3. Participar en tres conferencias sobre informe de progreso anualmente.
4. Participar en eventos de educación para padres de la escuela y el programa
5. Completar la encuesta de nuestro programa anualmente.
6. Unirse a PTO.

Si necesita ayuda con un problema o una queja, hable primero con el maestro para resolverlo.

Manejo de Comportamiento

El objetivo de nuestro plan de manejo del comportamiento es enseñar a los niños autodisciplina y respeto por los sentimientos y la propiedad de los demás. El comportamiento adecuado se enseña estableciendo reglas claras y sencillas que expliquen lo que queremos que hagan, en lugar de centrarse en lo que no deben hacer. El maestro elegirá cuidadosamente las técnicas de orientación apropiadas y ayudará a los niños a dar pasos hacia la autodisciplina responsable cuando estén listos.

Los sentimientos del niño sobre sí mismo son extremadamente importantes. El maestro fomenta la autoestima de los niños a través de la comunicación de manera abierta y amorosa. Se explica a los niños las reglas básicas razonables necesarias para la seguridad y protección de los demás. Nuestro manejo del comportamiento no permite que el maestro emita amenazas, humille o etiquete al niño como "malo". Cuando sea apropiado, los niños serán redirigidos de una situación negativa.

Cuando se rompen las reglas básicas, se reafirman clara y firmemente al niño, enfatizando las razones de la regla.

Se alentará a los niños que tienen conflictos entre sí a que verbalicen su enfado o preocupación. El maestro animará a los niños a hablar sobre cómo les hace sentir la situación.

El papel del docente en estas situaciones es ser el facilitador de la resolución positiva de problemas y explicar la necesidad de asumir la responsabilidad por el propio comportamiento.

El entorno del salón de clases de la primera infancia está diseñado para reducir la posibilidad de conflictos entre los niños. Amplios suministros de materiales y equipos están disponibles en cada salón de clases. Se alienta a los niños a ser independientes y manejar sus propios comportamientos, lo que les permite desarrollar iniciativas y practicar técnicas de resolución de problemas. Creemos que todos los niños pequeños son capaces de aprender a controlarse por sí mismos como una señal de respeto tanto por sí mismos como por los demás.

Para niños con comportamientos desafiantes consistentes:

- El maestro programará una reunión con los padres.
- Tanto los padres como los maestros crearán un plan de estudios que será utilizado en casa y en la escuela.
- Si un caso extremo de mal comportamiento ocurre, los padres o guardianes serán notificados inmediatamente.
- Si el comportamiento no cambia, se producirá una reunión con los padres, maestro y director.
- Si después de la reunión y, habiendo utilizado estrategias razonables de varias técnicas de orientación, el niño no muestra mejoría, podemos referir al niño y al padre a agencias calificadas o buscar una consulta profesional.
- Como opción final, el director puede requerir la retirada del alumno del programa.

De acuerdo con 3301-37-10 OAC, los siguientes procedimientos estarán vigentes para todas las personas en las instalaciones;

- No se permitirán castigos corporales crueles, duros o inusuales como, entre otros, puñetazos, pellizcos, sacudidas, azotes o mordeduras.
- La disciplina no será responsabilidad de otro alumno
- No se utilizarán restricciones físicas para confinar a un niño por ningún otro medio que no sea sujetar a un niño durante un tiempo breve, como un abrazo protector, para que el niño pueda recuperar el control.
- Ningún niño será colocado en una habitación cerrada con llave o confinado en un área cerrada como un armario, caja o cubículo..
- No se impondrá disciplina a un niño por no comer, dormir o por accidentes al ir al baño.

- Ningún niño será sometido a lenguaje profano, amenazas, comentarios despectivos sobre sí mismo o su familia u otro abuso verbal.
- Las técnicas de disciplina no humillarán, avergonzarán ni asustarán a un niño.
- La disciplina no incluirá la retirada de comida o bebida.
- La separación, cuando se usa como disciplina, será en duración apropiada para la edad y la capacidad de desarrollo del niño y el niño estará a la vista y oído de un miembro del personal preescolar en un área segura, iluminada y bien ventilada.
- Ningún niño será abusado o descuidado, y el programa protegerá a todos los niños del abuso y la negligencia mientras asisten al programa preescolar.

El personal responderá a los niños de manera positiva y, mientras estén bajo nuestro cuidado, los niños no serán humillados, avergonzados, asustados ni sometidos a abuso físico o verbal por parte del personal, los padres u otros adultos. Puede solicitar una conferencia con nuestro personal en cualquier momento.

Reconocimiento del Manual para Padres

Reconozco que he recibido una copia del Manual para padres del preescolar de St. William. Si bien entiendo que el Manual para padres no es un contrato ni un documento legal, reconozco que es mi responsabilidad leer y comprender las políticas, disposiciones y procedimientos contenidos en el Manual para padres.

Certifico que acepto y seguiré todas las políticas y procedimientos de la escuela, incluido todo lo contenido en el Manual para padres de St. William Preschool.

Además, entiendo que el contenido del Manual para padres está sujeto a cambios. Reconozco que el Manual para padres se revisará de acuerdo con las normas o reglamentos de las entidades estatales, federales y de acreditación, las mejores prácticas para los proveedores de servicios de cuidado infantil o según el criterio de la Archidiócesis de Cincinnati y/o la Escuela St. William. Reconozco que tales revisiones reemplazarán, modificarán o eliminarán el contenido actual del Manual para padres.

Reconozco que es mi responsabilidad mantenerme informado sobre cualquier revisión de procedimiento del Manual para padres.

Además, reconozco que es mi responsabilidad comunicarme con la Directora de Preescolar para cualquier pregunta que pueda tener sobre el contenido del Manual para Padres ahora y en el futuro.

Nombre del Guardián

Firma del Guardián

Fecha